C I R C U L A R EJC26-111

Fecha: 6 de noviembre de 2026

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE TODO EL PAÍS**

De: DIRECTORA

Asunto: Convocatoria curso Formación Judicial Especializada 14.ª Promoción 2027, para integrantes de poderes judiciales de Iberoamérica y otros operadores jurídicos iberoamericanos.

En el marco de las actividades de cooperación institucional, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", informa sobre la apertura del proceso para la 14ª edición del Curso de Formación Judicial Especializada para integrantes de poderes judiciales de Iberoamérica y otros operadores jurídicos iberoamericanos, organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España.

1. Información de la actividad académica

Fechas

Aspecto	Módulo 1	Módulo 2
Fechas del curso	1 de marzo al 18 de junio de 2027	6 de septiembre al 26 de noviembre de 2027
Cierre de solicitudes	30 de noviembre de 2026, 23:59 (hora española)	12 de marzo de 2027, 23:59 (hora española)
Plazo máximo para remitir copia de la solicitud a la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".	6 de diciembre de 2026	11 de marzo de 2027
Envío de preselección institucional (la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España)	7 de diciembre de 2026	26 de marzo de 2027
Lugar y modalidad:	Presencial Escuela Judicial del CGPJ, Barcelona, España	Presencial Escuela Judicial del CGPJ, Barcelona, España

Nota: En ambos módulos existe la posibilidad individualizada de realizar una estancia en órganos judiciales durante las dos semanas siguientes a la finalización del curso.

2. Descripción y objetivos

El Curso de Formación Judicial Especializada para integrantes del Poder Judicial y otros operadores jurídicos Iberoamericanos 2027 es un curso para jueces/zas y magistrados/as de Iberoamérica o profesionales pertenecientes a otros Cuerpos vinculados con la Administración de Justicia o pertenecientes al mundo académico o Judicial y que estén relacionados con la formación de jueces y juezas en sus respectivos países, organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) de España.

El curso, que está integrado por dos módulos (Los módulos serán idénticos en ambas convocatorias. Únicamente se diferenciará el tipo de actividades desarrolladas en colaboración con el alumnado de formación inicial. Asimismo, se diseñarán actividades específicas adaptadas al alumnado de Formación Judicial Especializada), se desarrollará en la Escuela Judicial del Poder Judicial de España, en Barcelona, según el siguiente calendario:

Módulo 1: se realizará del 1 de marzo al 18 de junio de 2027.
Plazas convocadas: 25.

Módulo 2: se realizará del 6 de septiembre al 26 de noviembre de 2027.
Plazas convocadas: 25.

Para tal efecto, los servidores judiciales interesados deberán diligenciar el formulario de solicitud de participación en el curso, disponible en el sitio web que se indica en el siguiente numeral.

3. Consulte la convocatoria y acceda al formulario oficial:

Se sugiere revisar la información de manera completa en el portal web antes señalado, en podrá encontrar el plan docente, la ficha de la convocatoria, en donde además se pueden apreciar las temáticas en los módulos, así como el formulario de solicitud.

Se encuentra disponibles en: https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Escuela-Judicial/Formacion-Internacional/Programa-de-actividades-dirigidas-a-jueces-y-operadores-juridicos-iberoamericanos/Formacion-judicial-especializada-para-jueces-y-operadores-juridicos-iberoamericanos-/

Después del cierre de las solicitudes, la Escuela Judicial española enviará a las escuelas judiciales participantes el listado de aspirantes inscritos para su cotejo.

4. Tipo de ayuda

De acuerdo con la información disponible en el portal web, el Consejo General del Poder Judicial asumirá todos los gastos derivados de la docencia del curso. Las personas asistentes deberán hacerse cargo de todos los gastos derivados de su manutención, alojamiento y traslados para poder asistir al mismo..

5. **Contacto:** Las consultas sobre esta convocatoria deberán dirigirse a la Escuela Judicial del CGPJ en Barcelona:

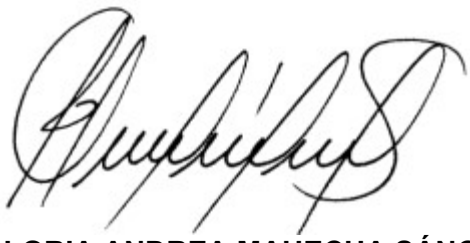
 - Persona de contacto: Sr. Juan Carlos Jiménez Piña.
 - Teléfono de contacto: (+34) 93 406 73 12.
 - Teléfono de la centralita de la EJ: (+34) 93 406 73 00.
 - Correo electrónico: formacionespecializada@cgpj.es

6. **Consideraciones finales:**

El Consejo Superior de la Judicatura y la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” **no participan como organizadores, ofertantes, auspiciadores ni emitirán la certificación de la jornada académica**. Su intervención se limita a la difusión y cotejo de la información remitida por los participantes a través del formulario de solicitud. En consecuencia, no asumirán costos relacionados con la asistencia al curso.

De igual modo, esta convocatoria no corresponde a un proceso de selección regulado por el Acuerdo n.º PSAA14-10150 del 13 de mayo de 2014 ni a una convocatoria en los términos de la CIRCULAR PCSJC18-16. Por consiguiente, tampoco dará lugar al otorgamiento de la comisión especial prevista en el artículo 139 de la Ley 270 de 1996. Los funcionarios judiciales seleccionados deberán gestionar directamente la respectiva situación administrativa para la asistencia efectiva al curso.

Cordialmente,



GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

EJRLB/GAMS/LCHG/AMRR.